Información Importante

Las calcomanías deben estar adheridas de forma permanente al parabrisas del vehículo asignado.

Revise el reverso de cada calcomanía para ver el número de etiqueta, el número de camión u otra información de identificación.

Es intransferible y de un solo uso.

Retire cualquier calcomanía SPCSA antigua o vencida. No se recomienda superponer calcomanías.

Las calcomanías anuales vencen el 31 de diciembre.
Las calcomanías de propietarios no vencen.

DriveSeaPines.com

Sea Pines
COMMUNITY SERVICES ASSOCIATES

Sea Pines
COMMUNITY SERVICES ASSOCIATES
175 Greenwood Drive
Hilton Head Island SC 29928
(843) 671-1343

Coloque la calcomanía en la parte superior central (A) del parabrisas de su vehículo. No debe obstruir sensores, cámaras ni limpiaparabrisas.



Su calcomanía también puede colocarse en el borde superior del lado del conductor (B) o en el borde inferior del lado del conductor (C) (cerca del número VIN).

Asegúrese de que el lugar de aplicación esté limpio y seco. Una vez colocada la calcomanía, espere 24 horas antes de lavar el vehículo o conducir con mal tiempo, para que se adhiera correctamente a la superficie del parabrisas.

Las calcomanías de reemplazo pueden obtenerse devolviendo la calcomanía original (aunque esté en pedazos). Se aplica una tarifa de reemplazo a todas las calcomanías anuales. Si no se puede devolver la calcomanía original, deberá comprarse una nueva al precio vigente.

Los letreros y la publicidad comerciales deben retirarse o cubrirse de 7:00 p.m. a 7:00 a.m.

Las calcomanías que no estén correctamente adheridas pueden ser confiscadas, y se puede perder el privilegio de usar calcomanías por un período de hasta un año.

Todas las calcomanías de SPCSA son y siguen siendo propiedad de Sea Pines Community Services Associates.

Visite DriveSeaPines.com para obtener todos los detalles.